



FONDO DE FOMENTO Y GARANTIA PARA EL CONSUMO DE LOS
TRABAJADORES



ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES, DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL 14120001-017-06, PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE ENTREGA DOMICILIARIA DE PAQUETES CON PRODUCTOS FINANCIEROS CON ACUSES DE RECIBO, ENTREGA DE CARTA CON ACUSE DE RECIBO Y ENTREGA DE BOLSAS CON PRODUCTOS FINANCIEROS.

En la Ciudad de México, Distrito Federal, a las 10:00 horas del día 19 de junio de 2006, en la Sala 3 de Planta Baja del edificio ubicado en Av. de los Insurgentes Sur No. 452, Col. Roma Sur, C.P. 06760, Del. Cuauhtémoc, México D.F., se reunieron los servidores públicos de FONACOT designados para presidir los trabajos de la Licitación Pública Internacional No. 14120001-017-06 y licitantes que adquirieron las bases con el objeto de celebrar la Junta de Aclaraciones a las Bases de la Licitación referida.

Los nombres, cargos y firmas de los servidores públicos que asisten al presente acto son los que aparecen a continuación:

C. Jacqueline P. Gutierrez Bautista	Representante de la Subdirección General de Administración.
Lic. Celia Nájera Alarcón.	Representante del Área Jurídica.
Lic. Myrna Echartea Mojica	Representante del Área Técnica
Lic. Ojilvie Campos Alonso	Representante del Área Técnica

Por parte de los proveedores que adquirieron las bases de la licitación y que se presentaron a esta junta de aclaraciones.

C. Juan Manuel de la Mora	CALIDAD EN RECURSOS Y SERVICIOS S.A. DE C.V.
Lic. Yolanda Ortiz de Zulueta	ACELERADA S.A. DE C.V.
C. Cesar Arres Baxin	SERVICIO PAN AMERICANO DE PROTECCION, S.A. DE C.V.

La C. Jacqueline P. Gutiérrez Bautista, Experto Funcionario en Adquisiciones, Arrendamientos e Inventarios, dio la bienvenida a los licitantes que participaron.

De conformidad al artículo 34 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público FONACOT hace la siguiente aclaración y adición.

1. La convocante aclara que la presente licitación es de carácter Nacional.
2. Para las partidas 1 y 3 los licitantes deberán de notificar al FONACOT el robo o extravío de paquetes en un plazo no mayor de 24 horas posteriores al siniestro y entregar en 48 horas posteriores al siniestro copia del acta levantada ante la instancia correspondiente.

A continuación previa verificación de los comprobantes de pago de las bases se procedió a dar lectura a las respuestas de las preguntas presentadas por las empresas, las cuales se atendieron de conformidad con el punto 2.2.1, de las Bases de la licitación que nos ocupa, las que tienen un carácter orientador que permitirá a los licitantes presentar en forma correcta sus propuestas.



FONDO DE FOMENTO Y GARANTIA PARA EL CONSUMO DE LOS
TRABAJADORES



ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES, DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL 14120001-017-06, PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE ENTREGA DOMICILIARIA DE PAQUETES CON PRODUCTOS FINANCIEROS CON ACUSES DE RECIBO, ENTREGA DE CARTA CON ACUSE DE RECIBO Y ENTREGA DE BOLSAS CON PRODUCTOS FINANCIEROS.

SERVICIO PAN AMERICANO DE PROTECCION, S.A. DE C.V.

1.- Referente al punto 9.1 inciso "K"; las tres muestras que solicitan, la requieren de algún mes en especial o una muestra en la que nuestro sistema emita en ese instante?

R: No importan las fechas, sólo se requiere verificar que cuenten con el software necesario.

2.- De acuerdo a lo indicado en el "Anexo 14", se hace del conocimiento que nuestra Institución se encuentra en proceso de cambio de instalaciones, por lo que en el caso de una visita, observaran el desmantelamiento de varias áreas y por lo que el área operativa que realiza la maquila y servicios de tarjetas, chequeras, estados de cuenta, etc. Se encuentran reubicados.

R: La convocante se da por enterada.

3.- El producto financiero, se recolectara activado o desactivado?

R: Desactivado

4.- Cada cuando van a requerir los acuses físicos?

R: Mensualmente, además de que se deberá considerar los tiempos en casos de aclaración en donde se requerirán los acuses anticipadamente, tal y como se menciona en el anexo 4.

5.- La base de datos para el servicio requerido se encuentra validada, a efecto de evitar retrasos en la entrega como devoluciones?

R: La base de datos del FONACOT es tan verídica y/o confiable, como cualquier otra base de datos.

6.- El servicio de la partida 3, se entiende que será la recolección, traslado y entrega de valijas local y nacional, conteniendo tarjetas desactivadas, es correcto?

R: SI.

7.- Cuantos servicios diarios promedio se recolectarían?

R: Diariamente se recolectarán hasta 50 bolsas y/o hasta 450 kilogramos.

8.- Se entiende que estas valijas van directamente a las oficinas de Fonacot, mas no a Tarjetahabientes.

R: Las valijas se entregan en las oficinas FONACOT de acuerdo al anexo 15.

ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES, DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL 14120001-017-06, PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE ENTREGA DOMICILIARIA DE PAQUETES CON PRODUCTOS FINANCIEROS CON ACUSES DE RECIBO, ENTREGA DE CARTA CON ACUSE DE RECIBO Y ENTREGA DE BOLSAS CON PRODUCTOS FINANCIEROS.

ACELERADA, S.A. DE C.V.

Referencia en Bases	Pregunta
Punto 9.1 Inciso G pág. 14	<p>1. Es práctica común en la industria de la mensajería y paquetería repartir en algunas poblaciones a través de corresponsales y representantes ¿Aceptaría el FONACOT que algunos destinos sean cubiertos de esta manera? Lo anterior, por supuesto, sería sin menoscabo de la responsabilidad de Acelerada, S.A. de C.V., ni de la calidad del servicio, los tiempos de entrega, los acuses de recibo ni las confirmaciones.</p> <p>R. NO</p>
Punto 9.1 Inciso M pág. 15	<p>2. ¿Podrían especificar qué tipo de servicios especiales requieren los usuarios en caso de contingencia y cuáles son las contingencias que en su experiencia se presentan? Lo anterior para estar en condiciones de determinar la mejor forma de satisfacerlos y de enfrentar con eficiencia las contingencias.</p> <p>R. ENTREGAS INMEDIATAS Y EXTRAORDINARIAS CON MENOR TIEMPO AL ESTABLECIDO EN LA PRESENTE LICITACION.</p>
Anexo 4 Partida 1 pág. 24	<p>3. ¿Podrían proporcionar cifras estimadas de la cantidad de envíos que se repartirán mensual y diariamente en la ciudad de México y zona metropolitana y en el interior de la República? Y de estos últimos, ¿Cuántos se repartirán en zonas urbanas y cuantos en zonas rurales? ¿Podrían proporcionar también un listado con los 30 destinos nacionales principales, con el porcentaje estimado de envíos que se dirigen a ellos?</p> <p>R. PARA LAS TRES PREGUNTAS NO HAY UNA CIFRA ESTIMADA, ESTA PUEDE SER VARIABLE. LA RECOLECCIÓN SERÁ DIARIA Y HASTA DE 500 MIL PAQUETES MENSUALES</p>
Anexo 4 Partida 1 pág. 24	<p>4. ¿Podrían especificar qué tipo de embalaje requieren para colocar dentro los sobres con los productos financieros?</p> <p>R. ESTE PUEDE SER EL MISMO QUE YA UTILICEN PARA OTROS SERVICIOS, SIEMPRE Y CUNADO GARANTICEN LA INTEGRIDAD DE LOS SOBRES Y POR TANTO DE LOS PRODUCTOS FINANCIEROS.</p>
Anexo 4 Partida 1 pág. 25	<p>5. ¿Qué tipo de tarjetas contienen los sobres? ¿Están activadas? ¿Tienen valor nominal? Para efectos del seguro ¿Cuál es el límite máximo de responsabilidad por el que habría que responder en caso de siniestro?</p> <p>R. TARJETAS PLÁSTICAS DESACTIVADAS, EL COSTO NOMINAL DE LAS MISMAS ES ENTRE \$55.00 Y \$60.00.</p> <p>EL SEGURO DEBERÁ CUBRIR EL COSTO TOTAL DE LA MISMA.</p>
Anexo 4 Partida 1 pág. 24	<p>6. ¿Aceptaría el FONACOT que el comprobante de notificación al que se refiere el Anexo 10, sea entregado en forma electrónica, cumpliendo los requerimientos de información y de periodicidad que solicita?</p> <p>R. NO, SE REQUIERE EL ACUSE FISICO.</p> <p>7. En caso de que al segundo intento de entrega no sea posible entregar el envío por causas no imputables a Acelerada, S.A. de C.V., ¿Aceptaría el FONACOT como comprobante de la visita una descripción física del domicilio visitado y que el informe correspondiente se entregara en forma electrónica?</p>

ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES, DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL 14120001-017-06, PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE ENTREGA DOMICILIARIA DE PAQUETES CON PRODUCTOS FINANCIEROS CON ACUSES DE RECIBO, ENTREGA DE CARTA CON ACUSE DE RECIBO Y ENTREGA DE BOLSAS CON PRODUCTOS FINANCIEROS.

	R. SI
Anexo 4 Partida 1 pág. 26	8. En caso de aclaraciones sobre la entrega de algún envío y con objeto de hacer más expedito el proceso de resolución del asunto, ¿Aceptaría el FONACOT que la entrega del acuse de recibo correspondiente se haga en forma electrónica, ya sea mediante una imagen digitalizada del acuse físico o bien con un informe detallado que contenga los datos de la persona que recibió el envío y la fecha y hora en que esto ocurrió? R. NO, SE REQUIERE EL ACUSE FÍSICO
Anexo 4 Partida 1 pág. 27	9. Acelerada, S.A. de C.V., cuenta con servicio de vigilancia las 24 horas de los 365 días del año, que le proporciona una compañía externa, así como con un sistema de circuito cerrado de televisión que permite monitorear en tiempo real lo que ocurre en sus instalaciones. En este sentido, ¿Es necesario contar, además, con alarma? ¿De qué tipo la requieren? R. SI, ALARMA CONTRA ROBO Y ASALTO.

CALIDAD EN RECURSOS Y SERVICIOS S.A. DE C.V.

1.- De la partida 1 los servicios requerido de 500,000 a 700,000 son mensuales y en cuantos días se va a dividir y si es mensual.

R. LOS SERVICIOS REQUERIDO SERÁN ENTRE 500 MIL Y 700 MIL, CON VIGENCIA HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2006.

2.-Las guías son por cada kilogramo y si es posible obtener una muestra de Fonacot.

R. ES UNA GUIA POR CADA UNO DE LOS SOBRES DE LA PARTIDA 1.

3.-El embalaje individual del envío que requerirá para colocar dentro de los sobres los productos financieros podrán mostrar físicamente una muestra.

R. ESTE PUEDE SER EL MISMO QUE YA UTILICEN PARA OTROS SERVICIOS, SIEMPRE Y CUANDO GARANTICEN LA INTEGRIDAD DE LOS SOBRES Y POR TANTO DE LOS PRODUCTOS FINANCIEROS.

4.-De la partida 2 el servicio de impresión de las cartas y sobres podremos tener una muestra de la impresión de la carta y el sobre para poder cotizar.

R. NO, PERO EN EL ANEXO 4, PARTIDA DOS, "SERVICIO REQUERIDO" SE ENCUENTRAN LAS ESPECIFICACIONES DE GRAMAJE, TINTAS, ETC, CON LO CUAL ES POSIBLE COTIZAR.

5.-Las cartas deberán imprimir en 2 tintas en papel bond podríamos ver muestra.

R. NO.

6.-El servicio que requiere entregar de 1,000,000 y 1,400,000 este embarque será mensual.



FONDO DE FOMENTO Y GARANTIA PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES



ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES, DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL 14120001-017-06, PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE ENTREGA DOMICILIARIA DE PAQUETES CON PRODUCTOS FINANCIEROS CON ACUSES DE RECIBO, ENTREGA DE CARTA CON ACUSE DE RECIBO Y ENTREGA DE BOLSAS CON PRODUCTOS FINANCIEROS.

R. LOS SERVICIOS REQUERIDO SERÁN ENTRE 1 MILLÓN Y 1,400,000, CON VIGENCIA HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2006.

7.-Los acuses se podrán ver en forma electrónica y generar un reporte mensual de las entregas.

R. LOS REPORTES DE ENTREGA DEBERÁN SER ENVIADOS DE MANERA SEMANAL Y PUEDE HACERSE VÍA CORREO ELECTRÓNICO, PERO LO QUE SE REFIERE AL ACUSE DE RECIBIDO, LA ENTREGA DEBERÁ SER FÍSICA.

En este acto se constato que en el modulo de COMPRANET no se recibieron Preguntas para esta licitación por medios Remotos de Comunicación Electrónica

Se preguntó a los licitantes participantes que hicieron acto de presencia en ésta junta si no tenían alguna otra pregunta u observación, a lo que dijeron que no, por lo tanto se dio por terminada ésta junta de aclaraciones a las 11:00 horas del día 19 de junio de 2006, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron como constancia de su participación.

Por parte de los Funcionarios:

C. Jacqueline P. Gutiérrez Bautista
Representante de la Subdirección General de Administración.

Lic. Celia Nájera Alarcón.
Representante del Área Jurídica.

Lic. Myrna Echartea Mojica
Representante del Área Técnica

Lic. Ojilvie Campos Alonso
Representante del Área Técnica

Por parte de los Proveedores:

C. Juan Manuel de la Mora
CALIDAD EN RECURSOS Y SERVICIOS S.A. DE C.V.

Lic. Yolanda Ortiz de Zulueta
ACELERADA S.A. DE C.V.

C. Cesar Arres Baxin
SERVICIO PAN AMERICANO DE PROTECCION, S.A. DE C.V.

